

Vecinos de Churriana expondrán el asunto al Defensor del Pueblo y ante Educación

# El caso del joven ahogado se investigará

MALAGA.—La asociación Pro Derechos del Niño (PRODENI), denunciará ante el Defensor del Pueblo andaluz y el nacional, el caso de Sebastián Jiménez, joven de 14 años que murió ahogado el pasado mes de noviembre al caer desde una camioneta al cauce desbordado del río Guadalhorce.

PRODENI denunciará el caso también al fiscal del juzgado de menores de la ciudad, la delegación de Educación y el Gobierno Civil de Málaga. PRODENI y el padre del

muchacho quieren una explicación de los organismos oficiales de porqué no se pudo hacer nada por salvar a Sebastián.

El padre del chico, Joaquín Jiménez Carava explicó ayer a los medios informativos que la campaña de recogida de firmas llevada a cabo por compañeros de Sebastián en el Churriana ha tenido una gran respuesta.

En sólo tres días, 2.500 personas de la barriada han respaldado con sus firmas la iniciativa de los profesores y

alumnos del colegio público Ciudad de Jaén para apoyar las denuncias ante instancias oficiales.

Joaquín Jiménez, padre del joven muerto en la inundación se mostró ayer satisfecho de la respuesta encontrada en Churriana ante su problema aunque recordó que «todavía no estoy en condiciones de pensar mucho lo que vamos hacer».

Sebastián Jiménez salió de clase en el colegio público Ciudad de Jaén de Churriana y

tomó un autobús para ir a su casa.

En el Polígono Villa Rosa, el autobús se detuvo y abandonó su marcha ante el desbordamiento del río. El chico se subió a una camioneta que se ofreció a pasar a un grupo de personas hacía la otra parte del río. Después de pasar el puente de la Azucarera Sebastián, que iba en la parte de atrás del vehículo, cayó al agua, se golpeó la cabeza y fue arrastrado. Su cuerpo apareció bajo un coche.